

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 30 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, en el t.m. de Alameda (Málaga). (PP. 2493/2014).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del capítulo II del título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de referencia, durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Ayuntamiento de Alameda.
- Emplazamiento: Suroeste del núcleo urbano de Alameda.
- Coordenadas centrales UTM (ETRS89): X: 351.308 Y: 4.118.947.
- Parcela 7, polígono 18, del t.m. de Alameda.
- Características: Planta de tratamiento que permita obtener áridos reciclados comercializables a partir de un proceso de valorización, basado en la trituración y clasificación de RCDs, de acuerdo a la definición establecida en el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Expediente: AAU/MA/01/14.

El expediente podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Prevención y Control Ambiental, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 30 de julio de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.